



---

## **LA CRISIS FINANCIERA: UN DESAFÍO PARA LOS CRISTIANOS**

---

CONSEJO DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE EUROPA (CCEE)

ENCUENTRO DE LOS OBISPOS RESPONSABLES  
DE LAS CUESTIONES SOCIALES EN EUROPA

Zagreb, 8-10 de junio de 2009

Bernhard Scholz  
Compañía de las Obras

## Introducción

Toda crisis es, por su naturaleza, dolorosa, pero permite, si es entendida en sus causas, un camino de maduración. De hecho, esta crisis, que marca un cambio de época, nos reta a descubrir criterios y orientaciones que permitan, a quien trabaja en las empresas, en los bancos y en la política, favorecer una economía capaz de contribuir al bien común como a un bien real para todos.

Esta crisis no se afronta ni con el pesimismo ni con el optimismo, ni con la indiferencia ni con el resentimiento, sino con un realismo que intenta comprender qué ha pasado realmente, qué podemos aprender y qué podemos, por tanto, cambiar para crear nuevas condiciones económicas y sociales para fundamentar la “vida buena”. Este realismo comprometido es también una forma de solidaridad con quienes, en este momento, se encuentran mal a causa de esta crisis.

Las causas inmediatas de esta crisis son fundamentalmente tres:

- En general, podemos constatar unas concesiones de crédito sin cobertura suficiente. Ha sido promovido un sistema financiero que ha permitido la ilusión de poder vivir por encima de las posibilidades de uno.
- Muchos bancos han intentado reducir los riesgos de estos créditos, para ellos muy rentables, confiriendo a las deudas de los clientes la calidad de títulos de crédito que volvían luego a vender en el mercado financiero. Estos derivados, inventados para cubrir el riesgo, se han multiplicado de forma exponencial y han sido divulgados con la seguridad “científica” de modelos matemáticos que se proponían ofrecer no sólo el máximo provecho, sino también un riesgo “virtualmente” nulo.
- Vinculado con esta gestión financiera estaba el exceso del *leverage*: la relación entre el patrimonio (capital real) y sus usos (deudas concedidas en forma de crédito) ha sido sacudida a través de un empleo creciente de los préstamos por parte de los bancos mismos. Al volverse normal la relación 1 a 30, muchos han ido más allá.

Lo que ha llevado al colapso de este castillo de papel ha sido la subida de los tasas de interés de la FED a partir de 2005: las hipotecas han ido aumentando y cada vez más familias no han podido pagarlas. Se ha manifestado la verdad de aquella sencilla ley económica que dice que un producto financiero complejo no puede nunca exceder de su componente más débil: en este caso los *suprime*.

Se han derrumbado entonces también las teorías de los economistas que, con presunción científica, proponían una rentabilidad elevadísima, fundamentada en unos

pasivos transformados en activos con anulación casi total de riesgos. La realidad no ha obedecido a dichos modelos de la matemática económica.

La consecuencia más grave ha sido que la crisis financiera se ha vuelto una crisis de la economía real: la falta de liquidez de los bancos ha creado antes que nada una pérdida de confianza entre los bancos mismos y luego un *credit crunch* más o menos acentuado, según los países. Entre las muchas empresas que se han resentido gravemente de esta falta de oxígeno, algunas no han sido del todo inocuas, puesto que, a su vez, han promovido una gestión prevalentemente financiera en lugar de una planificación productiva real. Sin embargo, la mayor parte de las empresas no tiene la culpa esencial y no tienen la culpa muchos ciudadanos que, en los próximos años, deberán pagar, mediante sus impuestos, las diferentes intervenciones de salvación llevadas a cabo por los estados.

¿Cuáles son entonces las causas más profundas que han llevado a dichas teorías y prácticas y por qué las autoridades estatales no han intervenido a tiempo para parar estas desviaciones?

La economía, también la financiera, nunca es neutra. Sus instrumentos dependen de los fines y estos últimos, a su vez, dependen de un planteamiento cultural. De hecho, el fin de la economía se ha vuelto el siguiente: antes la maximización del provecho y luego el *shareholder's value*, con un corolario decisivo: "a corto plazo".

Muchas empresas han sido utilizadas por los accionistas para sacar de ellas la máxima ganancia en el menor tiempo. De esta forma, las empresas han perdido – *nolens volens* – su valor como valor en sí.

Con la misma lógica, muchos bancos, nacidos para apoyar las empresas en la producción y las familias en el crecimiento, se han transformado en empresas orientadas únicamente al provecho y han empezado a desarrollar unos instrumentos financieros cada vez más sofisticados, que permitían notables ganancias a corto plazo, a menudo a espaldas de las empresas, reducidas, como dicho, a su *shareholder's value*, o mediante unas deudas transformadas en créditos, como descrito más arriba.

Podría decirse, pues, que se corría el riesgo de reducir la "partida doble", inventada por el fraile franciscano Luca Pacioli a finales del 1500, que preveía el estado patrimonial y la cuenta económica: toda la atención se ha centrado en la parte económica, descuidando los cimientos patrimoniales.

Estas brevísimas consideraciones hacen evidente que se trata no sólo de un problema de instrumentos y de métodos, sino, sobre todo, de objetivos y finalidades. Se trata, por tanto, de un problema cultural: valores como la lealtad, la integridad y la confianza han sido sustituidos por un sistema financiero que pretendía ser tan perfecto como para poder garantizar bienestar a más y más personas y una riqueza despropositada a pocos, sin la responsabilidad real de alguien, es más, anulando el riesgo en una masa infinita y

anónima que, sin embargo, un día, ha descubierto que tenía en sus manos unos títulos tóxicos.

Llegados a este punto, podemos encontrar una de las varias respuestas a la pregunta acerca del porqué las instituciones de control y las autoridades políticas no sólo no han impedido, sino han llegado a favorecer las exageraciones de la economía financiera como un “sistema” adecuado a promover el bienestar.

Thomas Stearns Eliot ha descrito uno de los tratos característicos de la modernidad como el intento de crear “sistemas tan perfectos que nadie más necesitaría ser bueno”. Y añade: “Sin embargo, el hombre que es encubrirá el hombre que pretende ser” (T.S. Eliot, Chori de “La Roca”).

De hecho ésta es la gran tentación de la época moderna, que ha creado las grandes ideologías del siglo pasado y que vuelve a asomarse, aunque de forma mucho menos violenta, en el capitalismo “salvaje”. Se trataba de un sistema “matemático” que garantizaba el *greed market* como evolución del *free market*. Y la política se ha puesto en las manos de estos sistemas, relativizando aquellas reglas que impedían especulaciones exageradas.

Finalmente, no olvidemos que todos los grandes bancos y las grandes empresas que se han demostrado responsables de la crisis estaban dotados de códigos éticos que, bien mirado, afirmaban el *ethos* de la eficacia, sin hablar de sus verdaderos fines.

Asistimos, por tanto, a una sutil abdicación de las responsabilidades en el nombre de un sistema financiero que pretendía llevar bienestar, prescindiendo del trabajo y del esfuerzo personal.

Entre los varios desafíos que esta crisis nos propone, quisiera centrarme en tres, que me parecen a menudo olvidados o no cuidados con la debida atención:

1. Volver a descubrir el sentido del trabajo.
2. Promover la función social de la empresa.
3. Proponer el principio de subsidiaridad.

Para los cristianos, estos desafíos constituyen una oportunidad particular para volver a descubrir el gran patrimonio humano y social todavía presente en la tradición judeocristiana. Esta tradición, si vivida como presente, en una experiencia de fe viva, brinda un realismo y una sensibilidad que favorecen el re-descubrimiento de la vía correcta, saliendo de los diferentes atajos que han demostrado ser callejones sin salida.

### **Volver a descubrir el sentido del trabajo**

Esta crisis ha demostrado que una economía financiera autosuficiente, que prescinde de la economía real, no es sostenible; ha demostrado que no es posible “hacer dinero con

el dinero”, sin esforzarse en una producción real de bienes y servicios. La crisis, por tanto, es una oportunidad para volver a descubrir el valor del trabajo.

El trabajo es expresión del ser humano, de su deseo de transformar la realidad en un lugar de vida más humana, más conforme a sus exigencias. A través del trabajo el ser humano se expresa, de alguna manera, a sí mismo y realiza las condiciones que le permiten vivir mejor. El trabajo permite al ser humano conocerse mejor a sí mismo y a la realidad que lo rodea, le permite madurar no sólo profesionalmente, sino también humanamente.

Demasiado a menudo, en cambio, el trabajo es vivido como una obligación inevitable, casi como una condena, o bien, en ciertos momentos particulares de éxito, como una exaltación. Observamos también a muchas personas que viven el trabajo como una especie de droga, para caer, antes o después, en una depresión (no está lejos la analogía con los mercados “drogados”, que han caído en recesión).

De hecho, el trabajo impone de por sí la pregunta acerca del fin del esfuerzo que se lleva a cabo, acerca del sentido del tiempo que pasa. El trabajo impone la pregunta acerca del sentido de la vida y acerca del valor de la sociedad, El trabajo es una gran pro-vocación que nos pide descubrir nuestra vocación humana.

Como hemos recordado, la mentalidad que ha generado la crisis financiera se caracteriza por el ímpetu del “todo en seguida” y, por tanto, por una exasperación del “corto plazo”, en contra de la naturaleza del trabajo y de las dinámicas de las empresas. El trabajo exige, por su misma naturaleza, el tiempo como condición imprescindible, junto con la prudencia, el realismo y la capacidad de mirar lejos.

El deseo del “todo en seguida” no es de por sí negativo: es el mismo ser humano que vibra con esta tensión, buscando la plenitud en cada momento de su vida. Y es precisamente el cristianismo que ha exaltado este deseo de infinitud dentro de la finitud, a través del misterio de la encarnación: la presencia de Cristo en cada circunstancia de la vida permite, en la tensión de un “ya y todavía no”, la experiencia de una plenitud que empieza a cumplirse a través del recorrido de la vida misma. El trabajo, por tanto, se nos ha dado para vivir esta tensión, para expresar de manera fáctica este deseo y para manifestar la positividad humana de esta experiencia que valoriza los talentos y el temperamento de cada uno, llamándolo a la colaboración en la creación.

Sin embargo, si este deseo busca su cumplimiento en el trabajo en sí, en la riqueza y en el poder, entonces pierde su ímpetu originario y, en lugar de valorizar a las personas y a los dones de la creación, los explota y consume, restringiendo cada vez más los tiempos, con objeto del “todo en seguida”.

Llegados a este punto, resulta evidente que esta crisis es una crisis antropológica, que llama a los cristianos a testimoniar que el trabajo es dado al hombre para colaborar en la creación mediante la realización de la vocación humana. En esta dinámica, la inversión de los talentos y la creación de una familia, la carrera y el éxito, las dificultades y el

fracaso encuentran un sentido verdadero y consistente. Para empezar esta experiencia no es necesario hacer grandes discursos, porque quien trabaja con la certeza de un sentido inagotable demuestra una satisfacción que no depende de las circunstancias, sino que permite afrontar las circunstancias también cuando parecen desfavorables. Es en esto que se manifiesta también el sentido del tiempo. En el frenesí en el que vivimos, no vemos ya al tiempo como a un amigo, sino como algo contra el que luchar o algo que explotar. En cambio, si la vida es percibida como un don para construir, crear, conocer, explorar, el tiempo se vuelve una condición favorable y la paciencia un recurso. Y se comprende bien que el ser humano necesita también un tiempo de re-creación, un tiempo en el cual pueda recuperar las energías físicas y mentales y la conciencia del “porqué” y del “dónde” de su *vita activa*. Ésta es una de las grandes razones por las que el domingo no debe ser sacrificado en aras de la economía, también porque, sin el domingo, el trabajo de la semana pierde, como vemos, su significado.

Vivido con un sentido verdadero, el trabajo nos permite crecer humanamente, ser educados continuamente y educar o deseducar sobre todo a los jóvenes que trabajan con nosotros. El gran empresario francés François Michelin escribe: *“He trabajado en una fábrica durante cincuenta años y estoy muy contento de haberlo hecho, porque las dificultades que todos nosotros encontramos son el medio más grande que tenemos para ser educados. A menudo es posible conseguir mayor provecho de un fracaso que de un éxito, porque, cuando se consiguen resultados positivos, se corre el riesgo de “mirarse en el espejo” sin analizar nada, mientras que ante una derrota estamos obligados a prestar atención a la realidad y a aprender de ella”*. Y añade: *“Si olvidáis los fines de lo que estáis haciendo vuestra actividad resultará siempre desagradable”* (Atlantide 13, 1/2008).

A través de nuestro trabajo comunicamos inevitablemente a quienes trabajan con nosotros aquello en lo que creemos de verdad: no podemos no hacerlo. Nuestros objetivos y nuestros principios auténticos se transparentan a través de los modos en los cuales trabajamos cada día. No podemos camuflarlos por mucho tiempo. Nuestros lugares de trabajo, de hecho, son cada vez más lugares educativos, ciertamente para nosotros mismos, pero también para los demás y, sobre todo, para los jóvenes que traban con nosotros. En este sentido, la introducción de los jóvenes en el mundo del trabajo no exige necesariamente unas actividades particulares, sino una atención particular a todas las actividades. En un momento en el que muchas familias y muchas escuelas no consiguen educar a los jóvenes, las empresas se vuelven cada vez más una escuela de vida, una escuela en la que es posible descubrir que el trabajo puede ser desarrollado por el dinero y el poder o bien por amor a la vida misma, que emplea el dinero y el poder para el bien de todos.

Quien ha captado la dignidad del trabajo no puede no estar preocupado viendo los que no tienen trabajo. Se les pide a todos, pero de forma particular a los cristianos, crear, donde sea posible, posibilidades de trabajo para quienes no tienen uno. El compromiso generoso de muchos empresarios entre nosotros que, incluso en un momento dramático de la empresa, hacen lo posible para no despedir a nadie y el esfuerzo de tantos voluntarios que acompañan a los desempleados en la búsqueda de un trabajo,

apoyándolos también humanamente constituyen dos ejemplos del compromiso solidario fundamentado en el reconocimiento del valor existencial del trabajo para el ser humano.

Monseñor Luigi Giussani, de cuya intuición ha nacido la *Compañía de la Obras*, ha dicho en una asamblea: “El trabajo es una expresión esencial de la vida del ser humano y el modo esencial en el cual el ser humano imita a Dios: *Pater meus usque modo operatur...* Entonces, una persona estima tanto más el trabajo cuanto más está dispuesta a dar todas sus energías para lo que Dios le pida. Estamos llamados no a trabajar, sino a cumplir la voluntad del Padre. La voluntad del Padre implica, como factor normal del desarrollo de la vida, el trabajo” (*Si può vivere così?*, BUR, p. 97).

Volver a descubrir la verdad de estas palabras constituye ya, de por sí, una fuente de alegría y, por tanto, de consuelo.

### **Promover la función social de la empresa**

Como el trabajo necesita ser redescubierto en su significado, también la empresa necesita ser promovida de nuevo a partir de su verdadero valor.

El hecho de que la empresa deba ser lo más posible libre en su acción y en su desarrollo se impone por su misma naturaleza, que es la de la libre iniciativa. Sin esta libertad no es posible emprender unas actividades capaces de presentarse a largo plazo en el mercado, de satisfacer las exigencias de los clientes y de vivir de forma creativa la relación con la competencia. Sin embargo, precisamente estas iniciativas contribuyen, de forma directa o indirecta y si respetan las normas básicas de una sociedad civil, al bien común: empleo, contribución a la riqueza del país, creación de nuevos bienes y servicios, respuestas más adecuadas a las diferentes necesidades, desarrollo de relaciones y de comparaciones con otros territorios... Éstos son sólo algunas de las contribuciones significativas más evidentes de una “responsabilidad social” asumida directamente y explicitada a través de un “balance social” específico.

Esta contribución puede volveré más incisiva si la empresa no se centra en el provecho, como objetivo último y único, sino permanece fiel a su dinámica originaria, es decir, a la de alcanzar una posición fuerte en el mercado que le permita responder a largo plazo al conjunto de las necesidades que constituyen los factor clave de su misma existencia, de los clientes, de los colaboradores y de los proveedores. Si a esto se le añade una justa consideración de las finalidades económicas, entonces la empresa “representa un centro de producción de riqueza, no sólo para quien la posee y la gestiona, sino también para la colectividad, rehuyendo las tentaciones de un provecho máximo, rápido y “a toda costa”, es decir, aquella absolutización que, a largo plazo, compromete el desarrollo armónico de la empresa e impide al consecución de una capacidad de provecho con bases firmes” (Alessandro Montrone, *Il finalismo dell'impresa tra economicità e socialità*, en P. Grasselli, *Economia e concezione dell'uomo*, Milán, 2007, p. 169). Entonces, la finalidad de la empresa se pone de manera tal que la misma empresa puede “perseguir otros fines además del resultado económico, a condición, sin embargo, de que esto con lleve a la reducción de este último” (*ibid.*, p. 170).

¿Cuál es la condición que permite realmente concebir la empresa como una función social? Llamamientos morales y menos aún llamamientos moralistas o ideológicos resultan difícilmente eficaces (baste pensar que grandes empresas y bancos quebrados también debido a una extremada focalización en el provecho han declarado con orgullo sus códigos éticos). La única posibilidad es la de ir al fondo de la experiencia de la empresa misma para descubrir que la propiedad es algo “dado para”, algo recibido que implica una responsabilidad con referencia al bien común.

Ya el origen de la empresa y su misma vida demuestran la interdependencia con muchos factores sociales y culturales. Ciertamente, la empresa nace porque alguien ha decidido crear una respuesta a determinadas necesidades o de coger unas oportunidades ofrecidas por el mercado. Sin embargo, la empresa ha podido nacer por una serie de condiciones que no dependen del empresario mismo, aunque, más tarde, éste haya sido capaz, a veces de forma genial, de emplear dichas condiciones de manera sinérgica: me refiero a los clientes con su demanda, a los proveedores con sus prestaciones, a los sistemas escolares y universitarios, a los servicios de la administración pública, a las infraestructuras y a muchos otros factores que el sistema de la empresa “recibe” para poner en marcha su producción. Pueden ser factores poco eficaces o limitados, pero sin ellos no existe empresa. Se trata de un sistema circular que no puede no reconocerse en su fundamental interdependencia y que confiere a cada uno sus bienes, pidiendo, por tanto, a cada uno una corresponsabilidad con respecto a la sociedad misma, a la garantía de los balances y a los cimientos de sus actividades económicas. Dicha responsabilidad no se limita al pago de los impuestos con los que la empresa “re-paga” al Estado y, a través de éste, a la sociedad los bienes recibidos. También el vocablo “empleo” es incompleto, si no se considera que “empleo”, para la persona, significa posibilidad de tener una familia y de participar en la vida social.

El individualismo de las empresas, centrado únicamente en el provecho, podrá tener éxito a corto plazo, pero no sólo no contribuye a la edificación social auténtica, sino que no respeta siquiera los supuestos de una economía empresarial orientada hacia una rentabilidad sólida y duradera. La libertad empresarial emerge precisamente como fuente de responsabilidad, que se expresa a través de la construcción de una empresa económicamente estable, que contribuye, con todas sus actividades, directa e indirectamente, al bien común.

Toda empresa depende de sus colaboradores y de su participación activa. Hoy en día, nadie pone en duda seriamente la necesidad de estar “abiertos a los colaboradores” y de “poner la persona en el centro”. Sin embargo, a menudo, no están claras las implicaciones de estas afirmaciones. En las pequeñas y medianas empresas se da a menudo una organización patronal, en la que se cuidan también los intereses de los colaboradores, pero sin atribuir a éstos unas responsabilidades auténticas. En las grandes empresas, en cambio, existe el riesgo de atribuir unas responsabilidades con vista a objetivos definidos, sin tomar en consideración a la persona como persona, sino simplemente para crear unos estímulos, para aumentar la probabilidad de alcanzar unos resultados.

La cuestión central es, en cambio, el responsabilizar a los colaboradores, no como una concesión, sino como un reconocimiento de su personalidad a través de su implicación en la trayectoria de los objetivos empresariales. A menudo, esta co-responsabilidad se da de manera implícita, a través del “clima” cultural que se respira en el interior de la empresa, pero cada vez más a menudo se da una comunicación explícita que clarifica y fortalece el vínculo entre el espíritu empresarial y los instrumentos organizativos. Precisamente por esta razón, es precisa una implicación de la persona en el conjunto de la empresa, una implicación explícita y transparente que haga del individuo un colaborador partícipe de una construcción que pasa, necesaria y justamente, por unos resultados específico y que, sin embargo, no se para ahí, porque contribuye a una sociedad más amplia, que va más allá de la empresa misma y que confiere a la empresa sus verdadera dignidad (todo esto puede, pero no debe necesariamente implicar una participación económica de los dependientes en los beneficios).

Conferir dicha responsabilidad significa valorizar auténticamente a los colaboradores, los cuales, de esta forma, dejan de ser “gestionados” como “recursos humanos” y pasan a ser reconocidos como personas en su humanidad. En cierto sentido, las empresas *profit* y *non profit* son un lugar privilegiado para la concesión y la asunción de una responsabilidad que permite a la persona de ponerse en juego con sus talentos y sus capacidades. Ahí donde, al contrario, el empresario o el directivo trata a las personas como simples ejecutores, resulta difícil el nacimiento de una verdadera corresponsabilidad fundamentada en la libertad de cada uno.

Tal vez sea ésta una de las mayores contribuciones de las empresas a la sociedad: el apoyo continuado a un sentido de responsabilidad que está en la base de una sociedad civil y, por tanto, de una democracia auténtica.

### **Volver a proponer el principio de subsidiaridad**

Después del estallido de la crisis, los Estados han intervenido para limitar los daños y para crear unas condiciones de recuperación económica. Sin embargo, no está lejos el riesgo de pasar de un capitalismo salvaje a nuevas formas de estatalismo.

Resulta evidente que se necesitan nuevas reglas para garantizar un mercado verdaderamente libre y no expuesto a la supremacía de algunos poderes financieros o al riesgo de especulaciones como las que hemos conocido.

Sin embargo, es también importante recordar que existe una diferencia decisiva entre una “Estado regulador” y un “Estado intervencionista”. El primero valoriza la libre iniciativa de los ciudadanos –condición necesaria para una economía verdadera-, proponiendo unas reglas que favorecen un mercado con intercambio de bienes y servicios; el segundo, al contrario, se sustituye a la libre iniciativa, “dirigiendo” o “protegiendo” el sistema económico o parte del mismo, normalmente con un número exagerado y sofocante de reglamentos y directivas.

El problema, sin embargo, no es sólo la ineficacia demostrada del estatismo, sino, más bien, la reducción de la libertad y, por tanto, de la responsabilidad de la persona. Es por esta razón que es necesario volver a proponer el principio de subsidiaridad.

El principio de subsidiaridad se fundamenta en la capacidad y en la voluntad de la persona de asumir la responsabilidad de afrontar, de manera constructiva, los problemas que la vida misma pone, juntándose con otros, donde resulte posible y necesario, y trabajando juntos. Donde dicha responsabilidad desaparece intervienen, en el ámbito de la sociedad, reglamentos “desde arriba” que reducen –a veces en buena fe– los espacios de libertad. En cambio, donde el sentido de la libertad está vivo, las personas son más creativas y buscan, a través de sus fuerzas y de sus ideas, unas soluciones y unas propuestas más adecuadas, creando unas respuestas a las exigencias propias e, indirecta, pero poderosamente, a las exigencias de la sociedad.

La subsidiaridad es el único principio social, económico y político que garantiza las condiciones para vitalizar y solicitar con continuidad el nexo intrínseco entre el bien de la persona, el bien de la empresa y el bien común. No se trata de idealizar el principio, sino de comprender su dinámica de fondo, que se basa en la unión de la libertad con la responsabilidad y que se expresa, a su vez, ahí donde sea necesario, también en formas de subsidiaridad.

Éste es el punto en que sale a la luz aquella condición imprescindible para una subsidiaridad verdadera y no ilusoria: la existencia de los así llamados “cuerpos intermedios” que Alexis de Toqueville ha propuesto como *conditio sine qua non* de una sociedad libre. Si el hombre vive solo, de forma autorreferencial, sin experiencia social directa alguna, se no forma parte de ninguna agregación territorial o ideal, si no es educado continuamente para una vida “con”, pierde el sentido de la responsabilidad y el Estado interviene, necesariamente, para reglamentar los comportamientos de los individuos. La masa individualista y anónima, burocráticamente asistida, mediáticamente entretenida, exalta los instintos y las codicias, rebajando los deseos auténticos. Por esta razón, puede decirse que, en cierto sentido, la crisis constituye una traición del verdadero “desiderium”. Al no haber sido educado y formado en el ámbito de la sociedad, el individuo se encuentra abandonado a sí mismo y descubre que ya nadie “pro-voca” o lo invita a “responder”.

El relativismo, según el cual todo es igual, y el nihilismo, según el cual nada vale, serían menos fuertes, si los vínculos sociales, territoriales y familiares fueran más fuertes. Imposiciones y declaraciones morales y éticas tiene débil eco, si referidas a individuos que no se sienten partícipes de nada. Para quien vive en un tejido social auténtico, para quien vive activamente en una asociación o en una comunidad de personas, resulta casi imposible pensar en el máximo provecho como único objetivo de su trabajo, resulta difícil no ser, al menos intencionalmente, solidario con los necesitados y con los que sufren. Parece una paradoja, pero la libertad supone una pertenencia.

Precisamente éste es el objetivo de la subsidiaridad: una sociedad formada por personas libres, responsables y solidarias que favorecen la posibilidad de que cada uno viva,

mediante sus talentos, su deseo de felicidad, atravesando dificultades, pero siempre construyendo, siempre madurando y, por tanto, con cada vez mayor satisfacción.

Llegados a este punto, resulta evidente el desafío para los cristianos: vivir en comunión, en una abertura incansable hacia todos, para que todos puedan ser cada vez más libres y puedan asumir sus responsabilidades.

La subsidiaridad, de hecho, se fundamenta en una visión positiva del hombre, diametralmente opuesta a aquella antropología negativa que desencadena los intereses individuales a expensas del gran deseo de verdad y de belleza, para encadenar al hombre mismo en el interior de sistemas tan perfectos que su libertad no es ya necesaria. De hecho, el profundo escepticismo de Hobbes y de su *homo hominis lupus* debe necesariamente poner al hombre bajo el mando del *Leviatán*, donde puede hacer lo que quiera, pero no puede realizarse a sí mismo en una sociedad auténtica. Quedan sólo dos actores: el Estado y el individuo y, al final, el único en actuar será el Estado. Si nos confiáramos a dicho escenario, correríamos el riesgo de preparar la próxima crisis, provocada no por el liberalismo, sino por el estatalismo.

No es a través de la sustitución del poder a la responsabilidad de cada uno que se realiza el bien común, sino a través del apoyo recíproco en la responsabilidad y a través de la aceptación de las reglas indispensables para tutelar la libertad. ¿Qué sería el hombre sin libertad y qué sería la libertad sin la responsabilidad?

### Conclusiones

Todas estas observaciones nos devuelven a la Doctrina Social de la Iglesia, propuesta con fuerza renovada y nuevas reflexiones por el Magisterio de Juan Pablo II y ahora por Benedicto XVI, una Doctrina que no impone modelos económicos o teorías sociales, sino principios y criterios que ayudan a desencadenar la positividad de la experiencia humana en la vida social y económica. Su gran riqueza se manifiesta no tanto en una “aplicación” –que, por otra parte, no permite–, sino en el reconocimiento de los factores más decisivos y eficaces para la construcción de una sociedad más humana, a nivel tanto local como global.

La crisis ha hecho ver a todos el fantasma del *homo oeconomicus*, que oscurecía cada vez más al *homo vivens*, el hombre viviente que desea y que crea, explora y busca, que trabaja, que se equivoca y que se recupera. Para el hombre que vive, el trabajo posee un valor que no tiene como medida de referencia el éxito, el provecho, la carrera o el poder, sino el corazón. El corazón que expresa, dentro de todo lo finito, su deseo de infinitud y que transforma la realidad en una casa más adecuada para lo humano, una casa en la que habitan la caridad y la belleza.